Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social

Objetivo General



Valorar el desempeño del FAM Asistencia Social 2022, con base a la información generada por los ejecutores del gasto y emitir recomendaciones que mejoren el ejercicio, destino y los resultados del gasto federalizado en el estado

Objetivos Específicos

- Describir las principales características del fondo
- Analizar la contribución del fondo y los PP estatales que ejercen recursos del fondo a la planeación del desarrollo
- Realizar una verificación del seguimiento al fondo
- Contar con el "Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones".
- Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas
- Efectuar recomendaciones pertinentes para la identificación
 de ASM

Metodología



Para el análisis de Desempeño se contestaron 8 preguntas de acuerdo con los siguientes Apartados: I. Características del fondo, II. Planeación Estratégica, III. Avance en el cumplimiento de resultado para ser aplicado a personas seleccionadas.

Hallazgos

Positivo

- Congruencia en la planeación estratégica de los objetivos del programa y los PP.
- Programa institucional del SIDIF alineado a la actualización del PED 2016-2022.
- Mecanismo de cobertura y focalización de las acciones realizadas en el estado con los recursos del Fondo.
- Para la identificación de la problemática que se pretende atender con los recursos del FAM SA
 2022 a nivel estatal se cuenta con el Árbol del Problema
- La MIR de los PP se encuentra construida de acuerdo con la MML y cuentan con fichas técnicas de indicadores que facilitan la medición de los resultados.
- La información financiera de la cuenta pública estatal y la del SIDIF desglosan la información del presupuesto ejercicio en el año 2022.
- Indicadores del FAMS SA 2022 con un cumplimiento del 99% en sus metas programadas.

Negativo

Ninguno

RECOMENDACIONES



Desagregar la información programática a nivel región y municipio. Los responsables de su implementación es la Dirección de Planeación y Finanzas del DIF.



Actualizar las metas planteadas en los indicadores. Los responsables de su implementación son las Direcciones que tienen a cargo los indicadores del FAM AS.



Actualizar las coberturas de focalización, desagregarlas por región, Municipio, Edad y género específico.



Implementar un documento donde se describan específicamente los procedimientos de las funciones para la correcta operación de los recursos.

Fuente: CEDQROO